Conocer Croacia y Eslovenia 2027

JUNTO A CRISTINA CASTRO

SALIDA: 31 DE AGOSTO | 18 DÍAS CON 16 COMIDAS



Viví tu próxima aventura con Becciu

Becciu | sintectur®

Conocer Croacia y Eslovenia 2027

JUNTO A CRISTINA CASTRO

Día 1. Buenos Aires
Salida desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en vuelo en conexión a Zagreb.

Dia 2. Zagreb
Llegada al aeropuerto de Zagreb, recepción y traslado al hotel. **Uso de la habitación a partir de las 15.00 hs**. Zagreb es la capital de Croacia y ha evolucionado a partir de los poblados medievales que se desarrollaron durante siglos en dos colinas antiguas. La historia escrita de la ciudad se remonta al año 1094 cuando una diócesis fue fundada en ella. La universidad de Zagreb -del siglo XVII- es una de las más antiguas de Europa. **Cena** y alojamiento.

Dia 3. Zagreb
Desayuno buffet. Por la mañana, **visita panorámica** de la ciudad: el centro histórico "Gornji Grad" con su famosa catedral del siglo XIII y comunicado con la ciudad baja por un funicular, la Iglesia de San Marcos, la Plaza del Rey Tomislav, el Parlamento y el Palacio de Gobierno. Tarde libre. **Cena** y alojamiento.

Dia 4. Zagreb / Plitvice / Zagreb
Desayuno buffet. Por la mañana, salida hacia Plitvice. Llegada y **visita del Parque Nacional Plitvice**, declarado Patrimonio Universal de la UNESCO con sus 16 lagos comunicados por cataratas y cascadas. Regreso a Zagreb. **Cena** y alojamiento.

Dia 5. Zagreb / Split
Desayuno buffet. Salida hacia Split, principal ciudad de la región de Dalmacia y segunda ciudad más populosa del país después de Zagreb, además de ser un importante puerto pesquero, centro cultural y turístico de Croacia. Traslado al hotel. **Cena** y alojamiento.

Dia 6. Split
Desayuno buffet. Por la mañana, **visita panorámica** de esta ciudad cuyo casco antiguo es considerado una joya arquitectónica y que fuera declarada Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en 1979. Se destacan el Palacio de Diocleciano, la Catedral de San Domnio (patrono del lugar), el Templo de Júpiter, etc. Tarde libre. **Cena** y alojamiento.

Día 7. Split
Desayuno buffet. Día libre. Posibilidad de contratar una excursión opcional de día entero al Santuario de la Virgen de Medjugorje situado en Bosnia Herzegovina. Hace más de quince años seis testigos dan fe bajo juramento que desde el 24 de junio de 1981 la Bienaventurada Vírgen María o la "Gospa", como aquí se la conoce afectuosamente, se les aparece prácticamente a diario hasta el día de hoy. **Cena** y alojamiento.

Día 8. Split / Dubrovnik
Desayuno buffet. Salida hacia Dubrovnik, ciudad llamada “La Perla del Adriatico” cuyo casco histórico ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Llegada y resto de la tarde libre. **Cena** y alojamiento.

Día 9. Dubrovnik

Desayuno buffet. Por la mañana, **visita panorámica** de la ciudad recorriendo su arteria principal, la calle Mayor o Stradùn, la Plaza Logia, la más monumental rodeada de palacios, iglesias y la torre del Reloj, edificios históricos, monasterios y callejones medievales. Posibilidad de contratar una excursión opcional de navegación con salida desde el puerto antiguo que permitirá apreciar desde el mar las murallas de la ciudad de Dubrovnik y la isla de Lokrum. Tarde libre para continuar recorriendo esta ciudad amurallada con atractivos ineludibles. **Cena** y alojamiento.

Día 10. Dubrovnik

Desayuno buffet. Día libre para continuar recorriendo la ciudad. **Cena** y alojamiento.

Día 11. Dubrovnik / Etnoland Dalmati / Zadar

Desayuno buffet. Salida hacia Etnoland Dalmati, el primer parque temático de este tipo en Croacia situado en la aldea Pakovo Selo donde podremos disfrutar de un **almuerzo (incluido)** y donde se ofrece a los visitantes la posibilidad de conocer cómo era la vida en el interior de Dalmacia en el pasado. Continuación del viaje hacia Zadar, Llegada y traslado al hotel. **Cena** y alojamiento.

Día 12. Zadar / Opatija

Desayuno buffet. Por la mañana realizaremos una **visita panorámica** de la ciudad que conserva parte de las murallas, dentro de las cuáles reúne sus monumentos más destacados: La Catedral de Santa Anastasia, el Palacio Renacentista de la Atalaya y varias iglesias como la de San Donato o la del Monasterio de los Franciscanos. Salida hacia Opatija, conocida como "la Niza del Adriático", fue uno de los primeros centros con playas públicas de Europa y en el pasado fue el principal balneario de la monarquía austrohúngara. Actualmente cuenta con un Casino, distinguidos restaurantes y cafeterías. Los visitantes podrán disfrutar del paseo a orillas del mar de unos 10 km. de largo conocido como "lungomare" y con el que se puede llegar hasta la ciudadela de Lovran y las localidades de sus alrededores, que se distinguen por sus ricas villas. Llegada y traslado al hotel. **Cena** y alojamiento.

Día 13 . Opatija

Desayuno buffet. Día libre a disposición de los pasajeros. **Cena** y alojamiento.

Día 14. Opatija / Ljubljana

Desayuno buffet. Por la mañana, salida hacia Postojna para visitar las famosas **Cuevas de Postojna** de piedra calcárea. Se penetra en un tren 2 km. al interior hasta llegar a la parte más bella: la Gran Montaña, la Sala de Conciertos, la Gruta Antigua, etc. Hay 5 km. y 200 metros de galerías preparadas para ser visitadas. Continuación hacia Ljubljana, capital de Eslovenia. Llegada y traslado al hotel. **Cena** y alojamiento.

Día 15. Ljubljana

Desayuno buffet. Por la mañana, **visita panorámica** de la ciudad. Ljubljana fue regida por los Habsburgos durante varios siglos; la arquitectura elaborada y fortificadas colinas reflejan esa influencia. Paseo a orillas del rio Ljubljanica que corre por el centro de la ciudad donde se encuentran la Galeria Nacional, museos, monumentos y multitud de tiendas y galerias. Visita de la Plaza de Tres Puentes, conocida fuente de los rios Carniolan y el ayuntamiento barroco. Tarde libre. **Cena** y alojamiento.

Día 16. Ljubljana / Bled / Ljubljana

Desayuno buffet. Por la mañana, **excursión a Bled** situada a 50 km. de Ljubljana y a orillas del lago Bled, un lago glaciar situado al pie de los Alpes Julianos. Un pequeño pueblo con un acantilado de 130 metros de altura donde se encuentra la ciudadela antigua llamada "El Castillo" que vivió el auge del

turismo gracias a su belleza natural, a su aire puro y a la cualidad de ese espejo de agua con 1380 metros de ancho y 2200 metros de largo, al cual el suizo Arnold Rikli en el siglo XIX sometía a sus pacientes a terapias en su balneario hidrópata. Regreso a Ljubljana. **Cena de despedida** y alojamiento.

Día 17. Ljubljana

Desayuno buffet. Uso de la habitación hasta las 11.00 hs. A la hora convenida, traslado al aeropuerto para tomar el vuelo en conexión hacia Buenos Aires.

Día 18. Buenos Aires

Llegada al Aeropuerto Internacional de Ezeiza. **Fin de nuestros servicios.**

BENEFICIO ESPECIAL: los pasajeros que abonen la seña del tour con más de 120 días de anticipación a la fecha de salida accederán sin cargo a la asistencia al viajero de ASSIST CARD, producto AC300. Para pasajeros mayores de 86 años se otorgará el producto ASSIST CARD AC60.

Precios por persona en USD:

Precio de Venta en base doble	**USD 10.500 + 441 IVA**
Suplemento single	**USD 3.500 + 147 IVA**
Descuento Pasajeros frecuentes (1)	**USD 300**
Bonificación pago en dólares (2)	**USD 400**
Bonificación pago en dólares supl. single (2)	**USD 200**
Imp. Aéreos y gastos administrativos	**USD 1.429**

PRECIO FINAL POR PERSONA EN BASE DOBLE: USD (*) 12.370 USD
PRECIO FINAL POR PERSONA EN BASE SINGLE: USD (*) 16.017 USD

(*) ESTOS VALORES NO INCLUYEN BONIFICACIÓN POR PAGO EN DÓLARES NI DESCUENTO DE PASAJEROS FRECUENTES.

-Precios sujetos a la aplicación de la Percepción del 30% Res. ARCA 5617/2024. En caso de realizar el pago en DÓLARES este impuesto no deberá abonarse.

-Precios sujetos a la aplicación de la Percepción del 5% conforme a la Resolución de ARCA Nro. 3825.

-Las tarifas expresadas podrán ser canceladas en pesos argentinos al tipo de cambio oficial del día del pago.

- Impuestos Aéreos sujetos a modificaciones de las compañías aéreas.

(1) DESCUENTO PARA PASAJEROS FRECUENTES: pasajeros frecuentes son considerados aquellos que hayan realizado un viaje grupal o más con Becciu.

(2) BONIFICACIÓN PAGO EN DÓLARES: se aplica a quienes realicen todos los pagos en moneda extranjera.

MUY IMPORTANTE: PARA REALIZAR EL TOUR ES REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON LA APTITUD FÍSICA NECESARIA PARA ESTE TIPO DE VIAJE EN EL QUE LA MAYORÍA DE LOS PASEOS SE REALIZAN A PIE.

PASAJEROS DEL INTERIOR: a los pasajeros que residan a más de 300 kilómetros de Buenos Aires se les ofrecerá sin costo alguno el pasaje aéreo de cabotaje* de ida y vuelta en clase económica (sujeto a disponibilidad y emitido una vez que el pasajero abone la totalidad del viaje) más una noche pretour en hotel categoría 4 estrellas en Buenos Aires y traslado desde el hotel al Aeropuerto Internacional de Ezeiza. En el caso de no utilizar dichos servicios, no se podrá solicitar ningún tipo de reembolso.
*En el caso de no contar con un aeropuerto cercano al lugar de residencia, no se ofrecerá ninguna otra alternativa de transporte y tampoco se podrá solicitar reembolso alguno.

ASISTENCIA AL VIAJERO: para realizar este viaje es indispensable contratar un servicio de asistencia al viajero con cobertura internacional. En el caso de necesitar contratar dicho servicio, consultarnos por productos y tarifas disponibles.

CONSULTAR LOS REQUISITOS SANITARIOS VIGENTES DE INGRESO A CADA PAÍS

Hoteles previstos o similares:

Zagreb	Hotel Esplanade	**Split**	Hotel Cornaro
Dubrovnik	Valamar President Hotel	**Zadar**	Hyatt Regency
Opatija	Amadria Park Hotel Milenij	**Ljubljana**	Eurostars uHotel

Notas:

- Forma de pago: al momento de la inscripción, en concepto de reserva, se abonará una seña de USD 1500 por persona. A los 60 días antes de la salida del grupo, se solicitará un pago adicional de USD 2000 por persona. El saldo total deberá efectuarse 45 días antes de la fecha de salida del tour. En caso de solicitar cambios de clase y/o servicios adicionales, los mismo quedarán sujetos a las condiciones especiales de cada servicio.

- Leer y firmar las "Condiciones generales de contratación del viaje" detalladas al final del documento.

- La reserva será válida una vez abonada la seña y completada la "Solicitud de inscripción". Se deberá adjuntar asimismo constancia de CUIL/CUIT y fotocopia de la primera hoja del

pasaporte, el cual deberá tener una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de finalización del viaje. Cualquier cambio posterior a la misma deberá hacerse vía e-mail.

- En los casos en que el pasajero desee regresar en fecha distinta a las establecidas en el tour básico y/u opcionales, se cobrará un gasto de gestión de USD 100 por persona más la diferencia de tarifa aérea si correspondiera y estará sujeto a disponibilidad de la compañía aérea.

- Las habitaciones dobles a compartir son siempre garantizadas para damas hasta 45 días antes de la salida del tour. Sintectur no será responsable en los casos de mala convivencia entre pasajeras que compartan habitación; de no estar conformes entre sí, una o ambas partes podrán solicitar el cambio de habitación, quedando dicho cambio sujeto a la disponibilidad de cada hotel y el importe a abonar por dicho cambio quedará a cargo de ambas pasajeras.

- Habitaciones individuales/triples: Generalmente las habitaciones individuales, aun teniendo que abonar un suplemento, pueden ser de menor tamaño que el de las habitaciones dobles. Las habitaciones triples suelen ser del mismo tamaño que el de las dobles, pero con un sofá cama o una cama supletoria tipo catre.

- Sintectur S.A. sugiere la compañía aérea indicada en el programa para transportar al grupo. Si algún pasajero prefiriera cambiar la misma, podrá hacerlo consultando la diferencia de tarifa que corresponda.

Asientos en el avión: Becciu-Sintectur tomará nota de la preferencia de asiento de cada pasajero, pero sin poder garantizar cual será la asignación ya que esto depende exclusivamente de cada aerolínea.

IMPORTANTE: La Sra. Cristina Castro realizará las excursiones previstas junto al grupo pero sin llevar a cabo tareas de coordinación, ya que para ello el grupo contará con una Tour Leader durante todo el recorrido.

El precio incluye:

- Pasaje aéreo de ida y vuelta en clase económica de KLM con restricciones.
- Alojamiento en hoteles categoría 4 y 5 estrellas ubicados en planta urbana en habitaciones dobles standard con baño privado, incluyendo desayuno buffet y comidas donde se indica, con menú fijo e idéntico para todos los pasajeros que podrá ser con sistema buffet o servido en la mesa.
- Transporte en autocar privado.
- Excursiones y visitas con guía de habla hispana; entradas a museos y monumentos indicadas en el programa.
- Propinas obligatorias a maleteros en los hoteles (una maleta por persona).
- Acompañamiento de un representante de la empresa durante todo el recorrido.

El precio no incluye:
Asistencia al viajero, bebidas, lavado y planchado de ropa, llamadas telefónicas, visados, propinas a guías y choferes y cualquier otro gasto de índole personal, así como todo servicio no especificado en el presente itinerario.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

A) SOLICITUDES Y PAGOS: 1) Todos los importes pagados antes de la confirmación definitiva de los servicios por la Agencia son percibidos en concepto de reserva. La confirmación definitiva de los servicios y precios respectivos se producirá con la emisión de pasajes y/u órdenes de servicios y la facturación correspondiente. 2) El precio y/o reservación de los servicios que componen el tour quedan sujetos a modificaciones sin previo aviso cuando se produzca una alteración en los servicios, modificaciones en los costos o en los tipos de cambio previstos, por causas no imputables a las partes. 3) Al momento de la inscripción, en concepto de reserva, se abonará una seña de USD 1500 por persona. A los 60 días antes de la salida del grupo, se solicitará un pago adicional de USD 2000 por persona. El saldo total deberá efectuarse 45 días antes de la fecha de salida del tour. En caso de solicitar cambios de clase y/o servicios adicionales, los mismo quedarán sujetos a las condiciones especiales de cada servicio.

B) LOS PRECIOS INCLUYEN: transporte de ida y vuelta, cuando este servicio esté expresamente incluido en el detalle de servicios, alojamiento en los hoteles mencionados en los itinerarios u otros de igual o mayor categoría —en caso de cambio—, en habitaciones simples, dobles o triples, según la cantidad de pasajeros alojados, con baño privado e impuestos incluidos, salvo estipulación expresa en contrario; régimen de comidas, según se indique en cada oportunidad con menú fijo e igual para todos los pasajeros; visitas y excursiones que se mencionen. Traslados hasta y desde aeropuertos, terminales y hoteles, cuando se indique. La cantidad de días de alojamiento prevista en el voucher de servicios, independientemente de la hora de llegada y de salida y/o de la utilización completa o fraccionada del servicio de hotelería.

C) SERVICIOS O RUBROS NO INCLUIDOS: 1) Extras, bebidas, lavado de ropa, propinas, tasas de embarque, cuando no esté especificado lo contrario, tasas sobre servicios, y/u otros impuestos, retenciones o percepciones, actuales y/o futuros, ni ningún otro servicio que no se encuentre expresamente indicado en la orden de servicio emitida por el agente de viajes; y en general cualquier otro gasto de índole personal como comunicaciones; comidas y/o gastos adicionales producidos por cancelaciones, demoras en las salidas o llegadas de los medios de transporte, o por razones imprevistas ajenas a SINTECTUR S.A. 3) Alimentación en ruta, excepto aquellas que estuviesen expresamente incluidas en los programas. 4) Los gastos e intereses en las operaciones a crédito. 5) costos por visados. 6) los gastos por prolongación de servicios o estadías por deseo voluntario de los pasajeros, o por caso fortuito, fuerza mayor o situaciones fuera del control razonable del organizador (por ejemplo, por cancelaciones y/o reprogramaciones de vuelos) y en general de ningún concepto que no se encuentre específicamente detallado en el itinerario correspondiente. 7) Tampoco se incluyen gastos por pérdida o daños en el equipaje, cualquiera fuera el motivo. 8) No están incluidos

los cargos por elección de asientos en aviones. La agencia se limitará a solicitar a la aerolínea la ubicación preferida por el pasajero, en los casos donde la aerolínea así lo permita, pero no garantiza que la aerolínea adjudique los asientos solicitados. 9) Servicio de asistencia al viajero. Es indispensable que los pasajeros contraten un servicio de asistencia al viajero de acuerdo al tipo y características del viaje, destino, coberturas exigidas (cfr. Tratado Schengen, en caso de viajeros a Europa zona Euro).

D) LIMITACIONES AL DERECHO DE PERMANENCIA: SINTECTUR S.A. tendrá el derecho de hacer que abandone el tour y/o los servicios turísticos en cualquier punto del itinerario todo pasajero disruptivo cuya conducta, modo de obrar, estado de salud y/u otras razones graves a juicio de SINTECTUR S.A. provocaren peligro y/o causaren molestias a los restantes viajeros y/o que pudiere malograr el éxito de la excursión y/o el normal desarrollo de la misma. En esos casos, se aplicarán las penalidades establecidas en el capítulo "Alternaciones o Modificaciones inciso 4)". En todos los casos, los pasajeros deberán obrar de buena fe, respeto al grupo y a los guías, todo de acuerdo a estándares de conducta que permitan y faciliten la convivencia grupal.

E) DOCUMENTACIÓN: Para los viajes al exterior, es necesario atender la legislación vigente en cada caso y respecto del destino elegido. Es responsabilidad de la agencia minorista informar fehacientemente y con anticipación suficiente sobre los requisitos que exijan las autoridades migratorias, aduaneras y/o sanitarias de los destinos que incluye el tour, siendo responsabilidad exclusiva del pasajero contar con la documentación personal que exijan las autoridades en cada caso y destino. En caso de documentación no presentada adecuadamente, visados y/o vacunas que impida al pasajero salir, entrar, permanecer y/o transitar en algún país, se aplican las condiciones establecidas en el apartado "Alternaciones o Modificaciones inciso 4". En caso de caso de viaje con menores, los pasajeros deberán llevar toda la documentación exigida por la autoridad migratoria.

F) CANCELACIONES: 1) Los plazos para las cancelaciones comenzarán a contarse a partir del momento en que SINTECTUR S.A. reciba aviso suficiente en sus oficinas de la comunicación de cancelación del viaje. Para el caso de venta de pasajes aéreos, rigen inexorablemente las normas del Contrato de Transporte Aéreo y, especialmente las condiciones establecidas por cada línea aérea en la base tarifaria adquirida por el pasajero, informado antes de la compra del billete de pasaje. Los pasajes aéreos de grupos no tienen devolución una vez emitidos. 2) En caso de desistimientos de operaciones a crédito no tendrán reembolso los importes abonados por SINTECTUR S.A. en concepto de informes, gastos administrativos, sellados e intereses, si hubiere. 3) En la cancelación efectuada entre los 90 y los 60 días antes del día de la salida del grupo, cualquiera fuera el motivo, se retendrán USD 1500 por persona. En caso de que la cancelación se realice entre los 59 y 45 días anteriores al día de salida, se retendrán USD 2500 por persona. Para cancelaciones efectuadas entre los 44 días y los 30 días anteriores a la salida, se retendrá una penalidad del 50% del total del viaje. Para cancelaciones efectuadas entre los 29 días y los 20 días anteriores a la salida, se retendrá una penalidad del 80% del total del viaje. Para cancelaciones efectuadas a partir de los 19 días anteriores a la salida, se retendrá el 100%. Las devoluciones correspondientes se realizarán en la moneda que haya abonado cada pasajero, de acuerdo con el tipo de cambio abonado previamente por el pasajero. Las penalidades por cancelaciones en cualquier circunstancia no se compensarán ni aplicarán a ulteriores contrataciones. 4) En caso de demoras en salidas de vuelos, se aplican las normas específicas del Contrato de Transporte Aerocomercial. Si el pasajero no se presentase para embarcar y/o tomar los

servicios establecidos el día, hora y lugar indicados, el pasajero será considerado como "NO SHOW" y perderá el valor total del servicio aéreo, conforme normativa aerocomercial. Asimismo, si no se presentase a tomar servicios terrestres o de hotelería, se aplicarán las condiciones de contratación respectivas.

G) CESION Y TRANSFERENCIA: el derecho que confiere al cliente el contrato de servicios turísticos podrá ser cedido o transferido a otras personas hasta 30 días antes de la fecha de salida, siempre que no se opongan a ello las prescripciones del transportista, del hotelero o prestador de los servicios. En los supuestos que los pasajeros sean de distintas edades (mayores-menores), se ajustará el precio tarifas vigentes al momento de la solicitud. Los tickets aéreos de grupos no presentan tarifa diferencial para menores. En todos los casos de cesión o transferencia, SINTECTUR S.A. podrá percibir un cargo del 10% del monto convenido. Por normas internacionales de seguridad, los billetes que conforman el contrato de transporte aéreo no son cedibles a terceros.

H) RESPONSABILIDAD: 1) SINTECTUR S.A., podrá actuar como organizadora o intermediaria, según el caso; será intermediaria en la reserva o contratación de los distintos servicios vinculados e incluidos en el respectivo tour o reservación de servicios: hoteles, restaurantes, medios de transportes u otros prestadores. No obstante, las responsabilidades de SINTECTUR S.A., -sea que intervenga como organizadora o intermediaria- está determinada conforme las disposiciones contenidas en la ley 18.829, su decreto reglamentario 2172/82, la Resolución 256/00 MinTur y modificatorias en caso de responder. 2) SINTECTUR S.A. no es responsable por los hechos que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor, fenómenos climáticos y/o de la naturaleza, o aún las situaciones de conflicto bélico que acontezcan previo o durante el desarrollo del tour y que impidan, demoren o de cualquier modo obstaculicen la ejecución total o parcial de las prestaciones comprometidas por SINTECTUR S.A., todo ello de conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación. La Agencia informará al pasajero en caso de situaciones de conflicto que pudiere atravesar el lugar de destino y, el pasajero, debidamente informado, decidirá personalmente si llevar a cabo o no el viaje. Se deja expresa constancia que SINTECTUR S.A. no conforma ningún grupo económico ni tiene asociación alguna con empresas navieras, líneas aéreas, hoteles ni organizadoras de excursiones, concursos, promociones, resorts u otros organizadores de tours, en el país ni en el exterior, como tampoco con la Agencia minorista de viajes que comercialice sus servicios y/o productos. 3) Los datos personales contenidos en las reservas de viaje contratadas a través de esta empresa son tratados conforme establece la Ley 25.326 y serán conservados el menor tiempo necesario. 4) SINTECTUR S.A. garantiza habitaciones dobles a compartir para damas hasta 45 días antes de la fecha de salida del tour. SINTECTUR S.A. no será responsable por una mala convivencia entre ambas pasajeras. En el caso de que una o ambas partes no estén conformes entre sí podrán solicitar el cambio de habitación, quedando dicho cambio sujeto a la disponibilidad de cada hotel y quedando el importe a abonar a cargo de ambas pasajeras.

I) ALTERACIONES O MODIFICACIONES: 1) SINTECTUR S.A. se reserva el derecho, por razones técnicas u operativas, de alterar total o parcialmente el ordenamiento diario y/o de servicios que componen el tour, antes o durante la ejecución del mismo. 2) Salvo condición expresa en contrario, los hoteles estipulados podrán ser cambiados por otro de igual o mayor categoría dentro del mismo núcleo urbano; o en su defecto, en otra ciudad en caso de circunstancias que hagan imposible el

cumplimiento de la misma calidad de hotel por dificultades de alojamiento o cualquier otra causa justificada, sin cargo alguno para el pasajero y sin alterar ninguna de las excursiones previstas. Respecto de estas variaciones, el pasajero no tendrá derecho a compensación alguna. 3) SINTECTUR S.A. tendrá el derecho de anular cualquier tour cuando se configure alguna de las circunstancias previstas en el art. 24 del Decreto Nº 2182/72. 4) Una vez comenzado el viaje, la suspensión, modificación o interrupción de los servicios por parte del pasajero por razones personales de cualquier índole, no dará lugar a reclamo, reembolso o devolución alguna. En todos los casos SINTECTUR S.A. se compromete a prestar asistencia técnica al pasajero para continuar su viaje en las mejores condiciones posibles conforme su alcance.

J) CLAUSULA DE ARBITRAJE: Toda cuestión que surja con motivo de la celebración, cumplimiento, incumplimiento, prórroga o rescisión del presente, podrá ser sometida por las partes a la resolución del Servicio Nacional de Arbitraje de Consumo. Al respecto ver: https://www.produccion.gob.ar/tramites/sistema-nacional-de-arbitraje-del-consumo-50052 y/o el Tribunal Arbitral de la Federación Argentina de Empresas de Viajes y Turismo y/o de los Tribunales Arbitrales que funcionen en sus respectivas Asociaciones Regionales en tanto éstos fueren conformados. En caso de sometimiento a dicha jurisdicción, los contratantes se sujetan y dan por aceptadas todas las condiciones establecidas por la Reglamentación del Tribunal Arbitral que les será entregada por éste, oportunamente.

K) NORMAS DE APLICACIÓN: El presente, y en su caso la prestación de los servicios, se regirá por estas condiciones generales por la Ley Nº 18.829, su decreto reglamentario y normas concordantes. Toda la documentación que se genere a favor del pasajero y se entregue a la Agencia como consecuencia del viaje, conformará el Contrato de Viaje, y es información confidencial, protegida por la ley de protección de datos personales.

L) ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN: El hecho de efectuar el pago del derecho de inscripción o la reserva del viaje, implica por parte tanto del/de los pasajeros el pleno conocimiento y total conformidad con estas Condiciones Generales. Estas condiciones generales se informan presencialmente y se encuentran publicadas en el sitio web de SINTECTUR S.A., conforme dispone el artículo 4to de la Ley 24.240, modificado por el art. 169 del decreto 27/2018. SINTEC TUR S.A. Agencia de Turismo Legajo Nro. 0008. Autorizada por Res. DNST 598/79., con domicilio social en 25 de mayo 704 - 4º P, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Te. +54 11 5554-7000, CUIT 30-51615507-4.

M) INCUMPLIMIENTO: En caso de efectiva divergencia entre los servicios ofrecidos y los servicios contratados, el pasajero podrá recurrir al Ministerio de Turismo de la Nación, sito en Suipacha 1111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 4316-1600 y/o a la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor, Julio A. Roca 651, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMA:	ACLARACIÓN: